

Año XXII - No. 8977 Jueves 5 de Junio del 2008 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD
ANÓNIMA GIBLUM**

Se comunica al público que la compañía **SOCIEDAD ANÓNIMA GIBLUM**, aumentó su capital suscrito por **DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 25 de marzo de 2008. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 08-G-DIC-000 3173 el 30 MAYO 2008

El capital suscrito actual es **VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y **EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Guayaquil, 30 MAYO 2008

AB. ROBERTO CAIZAHUANO VILLACRÉS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE
GUAYAQUIL (E)